

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. CIDC-19-2020		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO 08:00AM	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 11:30 AM	
LUGAR: Reunión virtual, MEET	FECHA: 11-11-2020	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Miryam Moreno Amado	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Pilar Méndez Rivera	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Pablo Andrés Acosta Solarte	Director Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	María Teresa García	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista (CIDC)
INVITADOS	Alexandra García	Contratista (CIDC)
	Daniel Peña	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTINEZ		
OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES		

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC
4. Evaluaciones de las propuestas - Convocatoria 01 de 2020
5. Convocatorias IEIE e i3+
6. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Critical Language Teacher Identity In ELT As A Political Milieu: Colombian Teachers' Storied Agency In Times Of Neoliberal Insertion In Supranational Policies", del es cual es investigador principal el profesor Álvaro Hernán Quintero Polo.
7. Oficialización de la institucionalización del proyecto de investigación "Perfil conceptual sobre adaptación biológica en las prácticas docentes del profesorado de biología: un estudio de caso" del estudiante Germán Alberto Chaves Mejía, bajo la dirección del docente William Manuel Mora Penagos.
8. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Who teaches the teachers? Analysing ELTE's Subject Constitution, del estudiante Alejandro Mauricio Dávila Rubio bajo la dirección de la docente Pilar Méndez Rivera
9. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Modelo De Gestión Para Una Microrred Eléctrica Basado En Un Sistema Híbrido Solar Fotovoltaico – Biomasa Aplicable A Un Entorno Rural No Interconectado", desarrollado por el estudiante Luis Fernando Rico Riveros, bajo la dirección del docente Nelson Leonardo Díaz Aldana.
10. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Caracterización De Los Parámetros Lineales Y No Lineales De La Estabilidad Postural A Través Del Desarrollo De Un Software" dirigido por la docente Lely Adriana Luengas
11. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Modelado De Sistemas De Potencia En Estado Estable Aplicado A Flujos De Carga Y Despacho Económico", dirigido por el docente German Antonio Guevara Velandia.
12. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro", dirigido por el docente Carlos Arturo Reina Rodríguez.
13. Traslado entre rubros para equipo de laboratorio especializado, del proyecto de investigación "Síntesis de derivados de 1,2,3-triazol, fase 2", código 4-50-598-19
14. Solicitud de evaluación de "La paz en crisis" y "Tecnologías y Transformaciones para la paz", resultado del proyecto de investigación El Conflicto Armado Interno, Como Posible Expresión Invertida Del Modelo De Desarrollo Y De La Política En Colombia: Tercera Parte: La Paz Desde Las Lógicas De La Guerra: Negociaciones Y Posibilidades De Construcción Social (2405758717), del investigador Ricardo García Duarte.
15. Solicitud de evaluación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" bajo el proyecto de investigación "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots", del docente Luis Fernando Pedraza.
16. Solicitud de evaluación del libro "El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC" producto de la investigación con el mismo nombre, de la docente Mónica Andrea Peña Sierra.
17. Publicación de cartillas Ilustradas Bilingües en Ciencias Naturales (docentes – estudiantes) para tercero y cuarto de primaria, en el marco del proyecto "Propuesta Multidisciplinaria para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje lúdico de la ciencia y la tecnología en el segundo ciclo de la educación básica en Bogotá (2014)", de las docentes Nancy Gómez Bonilla Y María Luisa Araujo Oviedo.
18. Cambio de productos de 3 a 2 proyectos de grado, en el marco del proyecto de investigación "La visión de los universitarios sobre la ciencia y la tecnología en la Facultad Tecnológica y su relación con las humanidades", del docente Ricardo Castaño Támara

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

19. Propuesta para Suscribir un Convenio de Cooperación entre Universidad Distrital, EAN e Instituto Caro y Cuervo, que tienen como objetivo desarrollar la propuesta de investigación titulada "Raza y educación de segundas lenguas español-inglés: hacia pedagogías del empoderamiento multicultural y justicia social", presentada por la profesora Ximena Bonilla.
20. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación de investigación "El conocimiento escolar en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos del aprendizaje para el área de ciencias naturales en Colombia", de la Estudiante Ana María Cárdenas Navas, dirigido
21. VARIOS
 - Solicitud apoyo financiero para evaluación de proyectos.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del director del CIDC

El profesor Giovanni Tarazona informa que esta semana y la próxima se estará en Acreditación Institucional, mostrando los avances de los últimos 4 años de acuerdo al Plan de Mejoramiento, de acuerdo a la comisión evaluadora.

Se está configurando una presentación con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación para presentar los elementos esenciales, como: la producción en segundo idioma, reconocimiento de grupos y semilleros, reestructuración de procesos para mejorar los aspectos administrativos como el SICIUD 2.0, propuestas de estatuto de investigaciones, fondo de investigaciones y el centro de emprendimiento. Por otra parte, comenta que la Universidad fue valorada positivamente por el OCAD en el marco del proyecto de fortalecimiento de instituciones de educación superior para instaurar un laboratorio de prototipado, presentado al comité de investigaciones, al consejo académico y al SGR.

Fue habilitado por el CSU los recursos para apoyo a la investigación y producción científica, alcanzando aproximadamente \$ 600.000.000, por lo tanto, a partir de este momento hay reactivación de las solicitudes de los docentes en el marco de procesos financieros de los proyectos de investigación.

El profesor Giovanni Tarazona, expresa que para mejorar el proceso de los trámites que llegan al comité, es importante que desde cada unidad de investigación se comprometan a estudiar los casos y exponer los mismos de acuerdo a la trazabilidad conocida por la unidad.

Por otro lado, el funcionario Daniel Peña expone las modificaciones relacionadas con el proyecto "Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital" como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	Vigente		Propuesto	
	Valor	Fuentes	Valor	Modificación Fuentes
1.1 Avances y resoluciones de auxiliares de investigación de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	100.000.000	Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	100.000.000	50.000.000 Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017 50.000.000 Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017
1.2 Contratación de bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC	567.020.203	Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	567.020.203	178.044.653 Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017 388.975.550 Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017
1.3 Efectuar el pago de las contrapartidas en el marco del desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.	143.569.244	Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	143.569.244	40.769.244 Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017 102.800.000 Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017
4.4 Contratar servicios de apoyo Editorial de Revistas Científicas	352.130.809	Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	352.130.809	\$ 329.130.809 Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 \$ 23.000.000 Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017
5.2 Adquisición de bienes y servicios que apoyen la construcción de prototipos de resultados de investigación de la UD	140.000.000	Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017	140.000.000	70.000.000 Estampilla Universidad Distrital ley 1825 de 2017 70.000.000 Recursos del Balance Estampilla UD Ley 1825 de 2017

Nota: Se propone un cambio en el detalle de la actividad 1.2 por efectos de redacción

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4. Evaluación propuesta de la Convocatoria 01 de 2020

El profesor Giovanni Tarazona, informa que las actas compromisorias y de inicio ya han sido enviadas en su mayoría a los docentes para que sean firmadas, adicionalmente se han aclarado las dudas con respecto a la ejecución presupuestal.

La funcionaria del CIDC, Alexandra García, presentó los casos de Johan Andrés Avendaño Arias, Marco Antonio Velasco Peña, Juan Sebastián De Plaza, Edgar Leonardo Gómez Gómez y Cesar Augusto Rojas Jiménez, para someterlos a la evaluación del comité, dando como resultado lo siguiente:

No.	Titulo Propuesta	Investigador Principal	Financiación Solicitada	EVALUACIÓN PARES EVALUADORES 70%	PROPUESTA EVALUACIÓN CIDC- COMITÉ DE INVESTIGACIONES 30%		
				Evaluación Pares (70%)	Observaciones Generales	Evaluación	Calificación Final Definitiva
32	Catastro para la región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca: reflexiones sobre una alternativa sobre un catastro multipropósito en pro la gestión territorial	Johan Andrés Avendaño Arias	\$14.690.245	55,20	Propuesta con potencial en la metodología de medición de la política pública.	22	77,20
33	Evaluación del efecto de las características geométricas en las propiedades mecánicas a compresión de un material celular fabricado por manufactura aditiva	Marco Antonio Velasco Peña	\$15.000.000	65,47	Propuesta con potencial, potencial de transferibilidad	22	87,47
34	Propuesta metodológica para el análisis hidráulico de disipadores de	Juan Sebastián De Plaza	\$0	61,02	Propuesta con potencial de transferibilidad de resultados a	28	89,02

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

	energía en cajas de inspección receptoras de pozos eyectores pluviales, a partir del uso de una herramienta aplicada a la mecánica de fluidos computacional.				nivel académico y metodológico a empresas		
35	Integración de tecnologías satelitales y convencionales para el servicio de telecomunicaciones aeronáuticas denominado vigilancia aérea en Colombia	Edgar Leonardo Gómez Gómez	\$15.000.000	57,33	La integración de tecnologías propuesta tiene potencial de generación de novedades que redunden en innovación que permita la mejora de condiciones comerciales o el uso de satélites en el país.	28	85
36	Multifuncionalidad de un territorio a partir de la inclusión de los servicios ecosistémicos como insumo para la formación del valor del suelo	Cesar Augusto Rojas Jiménez	\$15.000.000	42,14	Propuesta con potencial, potencial de transferibilidad a partir de los resultados Innovaciones en proceso o procedimiento: Metodología para la evaluación del riesgo causado por excavaciones profundas	29	71

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. Convocatorias IEIE e i3+

El profesor Giovanni Tarazona indica que las convocatorias que se presentarán a continuación por el funcionario Daniel Peña, serán aquellas que se ejecutarán primero con recursos del año que viene.

Daniel Peña comenta que junto con el i3+ y el IEIE, se ha llevado a cabo un trabajo mancomunado para el diseño de las convocatorias, las cuales se espera sean publicadas este año, pero que se ejecutarán el próximo año con recursos 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, comenta que la convocatoria del IEIE fue elaborada para proyectos de investigación e innovación en contextos educativos desarrollados por docentes, para promover la producción científica y apropiación del conocimiento.

Requisitos convocatoria IEIE

El Investigador Principal, junto con los miembros que hacen parte de la propuesta en calidad de Coinvestigadores, deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar registrados como integrante del grupo o semillero de investigación institucionalizado y registrado en el Sistema de Información del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico SICIUD con anterioridad de mínimo seis (6) meses.
2. Ser avalado por su facultad
3. No tener obligaciones pendientes con el CIDC y el IEIE. 1
4. Tener actualizada su información en SICIUD, así como también en el CvLAC
5. Presentar como máximo una (1) propuesta a esta convocatoria

NOTA 1: De encontrarse en situación administrativa de año sabático, los miembros del grupo de Investigación podrán ser parte de las propuestas de proyecto como Investigador Principal y/o coinvestigadores, siempre que la misma haya sido incluida en los planes de trabajo respectivos, los cuales deberán ser cargados en el proceso de inscripción.

Adicionalmente se presentaron ante el comité aspectos como los requisitos de la propuesta, el procedimiento de inscripción, el proceso de verificación y evaluación, el cronograma de actividades, la cuantía y duración, los rubros financiables, los compromisos académicos y administrativos y los aspectos asociados a propiedad intelectual.

6. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Critical Language Teacher Identity In ELT As A Political Milieu: Colombian Teachers' Storied Agency In Times Of Neoliberal Insertion In Supranational Policies", del es cual es investigador principal el profesor Alvaro Hernán Quintero Polo.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Elda Yanneth Villarreal e Irma Ariza Peña, respectivamente, en la cual notifican que, en la sesión del 15 de octubre de 2020, Acta No 042, se autoriza la institucionalización del proyecto de investigación titulado: "Critical language teacher Identity In ELT As A Political Milieu: Colombian Teachers' Storied Agency In Times Of Neoliberal Insertion In Supranational Policies", del es cual es investigador principal el Profesor Alvaro Hernán Quintero Polo.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación: "Critical language teacher Identity In ELT As A Political Milieu: Colombian Teachers' Storied Agency In Times Of Neoliberal Insertion In Supranational Policies", dirigido por el profesor Alvaro Hernán Quintero Polo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

7. Oficialización de la institucionalización del proyecto de investigación "Perfil conceptual sobre adaptación biológica en las prácticas docentes del profesorado de biología: un estudio de caso" del estudiante Germán Alberto Chaves Mejía, bajo la dirección del docente William Manuel Mora Penagos.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Elda Yanneth Villarreal e Irma Ariza Peña, respectivamente, en la cual notifican que, en la sesión del 24 de septiembre de 2020, Acta No.39, previa aprobación del proyecto por parte del Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Educación (CADE), en el marco de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 29 del acuerdo N° 02 de mayo 13 de 2010 expedido por el Consejo Superior Universitario, avala la institucionalización del Proyecto de tesis doctoral "Perfil conceptual sobre adaptación biológica en las prácticas docentes del profesorado de biología: un estudio de caso" del estudiante Germán Alberto Chaves Mejía, bajo la dirección del docente William Manuel Mora Penagos.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación: doctoral "Perfil conceptual sobre adaptación biológica en las prácticas docentes del profesorado de biología: un estudio de caso" del estudiante Germán Alberto Chaves Mejía, bajo la dirección del docente William Manuel Mora Penagos.

8. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Who teaches the teachers? Analysing ELTE's Subject Constitution, del estudiante Alejandro Mauricio Dávila Rubio bajo la dirección de la docente Pilar Méndez Rivera

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Elda Yanneth Villarreal e Irma Ariza Peña, respectivamente, en la cual notifican que, en la sesión del 24 de septiembre de 2020, Acta No.39, previa aprobación del proyecto por parte del Consejo Académico del Doctorado Interinstitucional en Educación (CADE), en el marco de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 29 del acuerdo N° 02 de mayo 13 de 2010 expedido por el Consejo Superior Universitario, avala la institucionalización del Proyecto de tesis doctoral "Who teaches the teachers? Analysing ELTE's Subject Constitution", del estudiante Alejandro Mauricio Dávila Rubio bajo la dirección de la docente Pilar Méndez Rivera.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación: doctoral "Who teaches the teachers? Analysing ELTE's Subject Constitution", del estudiante Alejandro Mauricio Dávila Rubio bajo la dirección de la docente Pilar Méndez Rivera.

9. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Modelo De Gestión Para Una Microrred Eléctrica Basado En Un Sistema Híbrido Solar Fotovoltaico – Biomasa Aplicable A Un Entorno Rural No Interconectado", desarrollado por el estudiante Luis Fernando Rico Riveros, bajo la dirección del docente Nelson Leonardo Díaz Aldana.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por el Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería, Orlando Ríos León, quien informa que, en sesión del 01 de octubre, acta No.040 de 2020 el Consejo de Facultad decidió aprobar e institucionalizar ante el CIDC, el proyecto de Investigación Doctoral "Modelo De Gestión para Una Microrred Eléctrica Basado En Un Sistema Híbrido Solarfotovoltaico – Biomasa Aplicable A Un Entorno Rural Nointerconectado", desarrollado por el estudiante Luis Fernando Rico Riveros, bajo la dirección del docente Nelson Leonardo Díaz Aldana.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "Modelo De Gestión para Una Microrred Eléctrica Basado En Un Sistema Híbrido Solar fotovoltaico – Biomasa Aplicable A Un Entorno Rural No interconectado", desarrollado por el estudiante Luis Fernando Rico Riveros, bajo la dirección del docente Nelson Leonardo Díaz Aldana

10. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Caracterización De Los Parámetros Lineales Y No Lineales De La Estabilidad Postural A Través Del Desarrollo De Un Software" dirigido por la docente Lely Adriana Luengas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por el Secretario del Consejo de Facultad Tecnológica, David Rafael Navarro Mejía, quien informa que, en sesión No 20 del 14 de noviembre de 2019, el Consejo de Facultad decidió otorgar el aval para institucionalización del proyecto de investigación "Caracterización De Los Parámetros Lineales Y No Lineales De La Estabilidad Postural A Través Del Desarrollo De Un Software" dirigido por la docente Lely Adriana Luengas.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "Caracterización De Los Parámetros Lineales Y No Lineales De La Estabilidad Postural A Través Del Desarrollo De Un Software" dirigido por la docente Lely Adriana Luengas

11. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Modelado De Sistemas De Potencia En Estado Estable Aplicado A Flujos De Carga Y Despacho Económico", dirigido por el docente German Antonio Guevara Velandia.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por el Secretario del Consejo de Facultad Tecnológica, David Rafael Navarro Mejía, quien informa que, en sesión No 18, del día 8 de octubre de 2020, el Consejo determinó otorgar Aval para la institucionalización del proyecto de investigación denominado "Modelado de sistemas de potencia en estado estable aplicado a flujos de carga y despacho económico". El inicio del proyecto se dará en el primer periodo académico del año 2021.

El Comité determina que la documentación entregada corresponde a los formatos antiguos y, por ende, deben ser actualizados por el docente. Una vez sea subsanada esta observación el proyecto podrá ser cargado en el sistema SICIUD

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "Modelado De Sistemas De Potencia En Estado Estable Aplicado A Flujos De Carga Y Despacho Económico", dirigido por el docente German Antonio Guevara Velandia. El inicio del proyecto se dará en el primer periodo académico del año 2021. El proyecto será cargado una vez el docente envíe los documentos solicitados.

12. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro", dirigido por el docente Carlos Arturo Reina Rodríguez.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por el Secretario del Consejo de Facultad de Ingeniería, Orlando Ríos León, quien informa que, en sesión del 24 de septiembre, acta No.039 de 2020, el Consejo aprueba la institucionalización del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro" presentando por el docente Carlos Arturo Reina.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro", dirigido por el docente Carlos Arturo Reina Rodríguez.

13. Oficialización en SICIUD de la institucionalización del proyecto de investigación de investigación "El conocimiento escolar en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos del aprendizaje para el área de ciencias naturales en Colombia: Estudio de caso", de la Estudiante Ana María Cárdenas Navas, dirigido por la docente Carmen Alicia Martínez Rivera

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron la comunicación emitida por la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, Elda Yanneth Villarreal e Irma Ariza Peña, respectivamente, en la cual notifican que, en la sesión del 22 de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Octubre de 2020, Acta No.43, autoriza la institucionalización del proyecto de tesis doctoral titulado: "El conocimiento escolar en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos del aprendizaje para el área de ciencias naturales en Colombia: estudio de caso" de la estudiante Ana María Cárdenas Navas, dirigido por la docente Carmen Alicia Martínez Rivera

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones aprueban la oficialización en SICIUD del proyecto de "El conocimiento escolar en los lineamientos curriculares, estándares básicos de competencias y derechos básicos del aprendizaje para el área de ciencias naturales en Colombia: estudio de caso" de la estudiante Ana María Cárdenas Navas, dirigido por la docente Carmen Alicia Martínez Rivera

14. Traslado entre rubros para equipo de laboratorio especializado, del proyecto de investigación "Síntesis de derivados de 1,2,3-triazol, fase 2", código 4-50-598-19, del Docente Luis Carlos García.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la solicitud del docente Luis Carlos García, quien indica en comunicación del 07 de octubre de 2020 que requiere la adquisición de equipos de laboratorio así:

- Dos (2) estereomicroscopios digitales con cámara incorporada. Necesarios para observar, separar y fotografiar los cristales formados por los nuevos compuestos sintetizados y recristalizados en diferentes solventes (cristales isomorfos).
- Dos (2) termómetros infrarrojos industriales. Necesarios para sustituir los termómetros de mercurio en la medición y control de las temperaturas de reacción incrementando la precisión en el control de las reacciones y la seguridad de los operadores.
- Dos (2) lectores de códigos de barras infrarrojos. Necesarios para etiquetar y llevar control e inventario de las diferentes sustancias sintetizadas, así como del gasto de reactivos y uso de materiales de laboratorio.

Así mismo, solicita un traslado presupuestal para dichas adquisiciones y la vinculación de Servicio Técnico, de acuerdo con la aprobación del Comité de Investigaciones otorgada en la sesión 17-2020.

El movimiento presupuestal solicitado fue el siguiente:

	Saldo a ejecutar	Saldo ejecutado	Remanente	RUBRO ORIGEN		AJUSTE PRESUPUESTAL
Papelería	\$ 1.012.203	\$ 858.000	\$ 154.203			\$ 0
Trabajo de campo	\$ 1.001.241	\$ 0	\$ 1.001.241			\$ 0
Equipos de lab. Especializado	\$ 188.019	\$ 0	\$ 188.019	Papelería	\$ 154.203	\$ 17.877.676
				Trabajo de campo	\$ 1.001.241	
				Socialización de resultados	\$ 8.839.266	
				Elementos de lab	\$ 149.214	
				Inscripción de artic	\$ 3.837.936	
				Apoyo a eventos	\$ 3.707.797	
Auxiliares de investigación	\$ 0	\$ 0	\$ 0			\$ 0
Socialización de resultados	\$ 8.839.266	\$ 0	\$ 8.839.266			\$ 0
Elementos de lab	\$ 21.686.595	\$ 21.537.381	\$ 149.214			\$ 0
Inscripción de artic	\$ 3.837.936	\$ 0	\$ 3.837.936			\$ 0
Apoyo a eventos	\$ 6.000.000	\$ 0	\$ 6.000.000			\$ 0
Servicios técnicos				Apoyo a eventos	\$ 2.292.203	\$ 2.292.203
TOTALES	\$ 42.565.260	\$ 22.395.381	\$ 20.169.879			\$ 20.169.879

De esta manera, el rubro de equipos de laboratorio especializado quedaría con un monto de \$ 17.877.676 y servicios técnicos con \$2.292.203.

La profesora Myriam Moreno, cuestiona el por qué el docente está sacrificando la socialización de resultados de investigación por la compra de equipos. Adicional a ello, no se evidencia en la metodología si las adquisiciones de estos equipos tendrán resultados a futuro para presentación en revistas de alto impacto. De acuerdo a lo anterior la docente indica que no aprueba la solicitud.

El profesor Giovanni Tarazona indica que la adquisición de equipos es provechosa en el ámbito de la investigación, puesto que puede ser utilizado en el marco de diversos proyectos de investigación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El funcionario Daniel Peña, comenta que es necesario evaluar que hay un producto de socialización de resultados de investigación que no puede verse afectado. El profesor Giovanni Tarazona apoya que el profesor Luis Carlos García no puede variar los compromisos adquiridos.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones en su mayoría, aprueban la solicitud del docente Luis Carlos García, para la compra de equipos de laboratorio especializado y con ello el movimiento presupuestal, quedando el rubro de equipos de laboratorio especializado con un valor de \$ 17.877.676 y servicios técnicos con valor de \$2.292.203. La decisión está sujeta a una precisión formal en la cual el docente se compromete a que no habrá variación en sus productos y que metodológicamente evidencie cómo hará la divulgación de sus resultados de investigación.

15. Solicitud de evaluación de libros "La paz en crisis" y "Tecnologías y Transformaciones para la paz", resultado del proyecto de investigación El Conflicto Armado Interno, Como Posible Expresión Invertida Del Modelo De Desarrollo Y De La Política En Colombia: Tercera Parte: La Paz Desde Las Lógicas De La Guerra: Negociaciones Y Posibilidades De Construcción Social (2405758717), del investigador Ricardo García Duarte.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud para evaluación de libros "La paz en crisis y Tecnologías" y "Transformaciones para la paz", resultado del proyecto de investigación El Conflicto Armado Interno, Como Posible Expresión Invertida Del Modelo De Desarrollo Y De La Política En Colombia: Tercera Parte: La Paz Desde Las Lógicas De La Guerra: Negociaciones Y Posibilidades De Construcción Social del investigador Ricardo García Duarte.

El comité hace la revisión y nota que para el libro "La paz en crisis" figuran 3 autores que no aparecen como investigadores del proyecto en el sistema SICIUD, mismo caso ocurre con 2 autores del libro "Transformaciones para la paz", por lo tanto, consideran que como se ha presentado en ocasiones anteriores se aprueba el proceso si y solo si, figura únicamente el investigador Ricardo García Duarte, el cual pertenece al proyecto de investigación "El Conflicto Armado Interno, Como Posible Expresión Invertida Del Modelo De Desarrollo Y De La Política En Colombia: Tercera Parte: La Paz Desde Las Lógicas De La Guerra: Negociaciones Y Posibilidades De Construcción Social"

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones No autorizan continuar con el trámite para la evaluación de los libros "La paz en crisis" y "Tecnologías y Transformaciones para la paz", resultado del proyecto de investigación El Conflicto Armado Interno, Como Posible Expresión Invertida Del Modelo De Desarrollo Y De La Política En Colombia: Tercera Parte: La Paz Desde Las Lógicas De La Guerra: Negociaciones Y Posibilidades De Construcción Social, hasta que aparezca como único autor el investigador RICARDO GARCÍA DUARTE, debido a que las personas que hasta este momento aparecen como autores no pertenecen al proyecto de investigación institucionalizado.

16. Solicitud de evaluación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" bajo el proyecto de investigación "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots", del docente Luis Fernando Pedraza.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud para evaluación del libro "Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots" bajo el proyecto de investigación "Desarrollo de un esquema de comunicación con base en una tecnología de internet de las cosas para supervisar y coordinar las tareas de un sistema de múltiples robots", del docente Luis Fernando Pedraza.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El comité hace la revisión en SICIUD y nota que el autor Ernesto Cadena Muñoz no se encuentra vinculado al proyecto de investigación.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones No autorizan continuar con el trámite para la evaluación del libro “Desarrollo de una red de comunicaciones con dispositivos de Internet de las Cosas de red de área extensa de baja potencia para supervisar y coordinar un sistema de múltiples robots”, hasta que aparezcan como autores del libro únicamente los investigadores que se encuentren vinculados al proyecto.

17. Solicitud de evaluación del libro “El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC” producto de la investigación con el mismo nombre, de la docente Mónica Andrea Peña Sierra.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud para evaluación del libro “El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC” producto de la investigación con el mismo nombre, de la docente Mónica Andrea Peña Sierra, quienes determinaron que puede continuar con el trámite al ser un proyecto sin recursos financieros del CIDC, que aún se encuentra vigente y los autores pertenecen al proyecto de investigación.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones autorizan continuar con el trámite para la evaluación del libro “El ballet a ritmo colombiano: una experiencia pedagógica en la Facultad de Artes de la UDFJC” producto de la investigación con el mismo nombre, de la docente Mónica Andrea Peña

18. Publicación de cartillas Ilustradas Bilingües en Ciencias Naturales (docentes – estudiantes) para tercero y cuarto de primaria, en el marco del proyecto “Propuesta Multidisciplinaria para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje lúdico de la ciencia y la tecnología en el segundo ciclo de la educación básica en Bogotá (2014)”, de las docentes Nancy Gómez Bonilla Y María Luisa Araujo Oviedo.

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud de publicación de cartillas Ilustradas Bilingües en Ciencias Naturales (docentes – estudiantes) para tercero y cuarto de primaria, en el marco del proyecto “Propuesta Multidisciplinaria para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje lúdico de la ciencia y la tecnología en el segundo ciclo de la educación básica en Bogotá”. Durante el análisis de la información el comité notó que el proyecto cuenta con acta de finalización desde el año 2014 y, por ende, no se puede dar trámite a la solicitud.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no aprueban la publicación de cartillas Ilustradas Bilingües en Ciencias Naturales (docentes – estudiantes) para tercero y cuarto de primaria, en el marco del proyecto “Propuesta Multidisciplinaria para el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje lúdico de la ciencia y la tecnología en el segundo ciclo de la educación básica en Bogotá (2014)”, de las docentes Nancy Gómez Bonilla Y María Luisa Araujo Oviedo.

19. Cambio de productos de 3 a 2 proyectos de grado, en el marco del proyecto de investigación “La visión de los universitarios sobre la ciencia y la tecnología en la Facultad Tecnológica y su relación con las humanidades”, del docente Ricardo Castaño Támara

Los miembros del comité de investigaciones atendieron a la solicitud y justificación del docente Ricardo Castaño Támara, para cambio de 3 a 2 trabajos de grado, en el marco del proyecto de investigación “La visión de los universitarios sobre la ciencia y la tecnología en la Facultad Tecnológica y su relación con las humanidades”. El equipo jurídico indicó que las actas Compromisorias suscritas son de obligatorio cumplimiento, máxime cuando parte de la financiación otorgada para el desarrollo del proyecto, se asignó de acuerdo con la cantidad de productos comprometidos y que, para el caso, la financiación recibida tuvo en cuenta los tres (3) trabajos de grado relacionados por el Docente.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

De acuerdo a lo anterior, los miembros del comité decidieron que el investigador debe buscar reemplazar dicho proyecto de grado, si lo desea, tendrá la oportunidad de solicitar una prórroga a su proyecto de investigación para lograr cumplir con los compromisos.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones no aprueban la solicitud de cambio de 3 a 2 trabajos de grado, en el marco del proyecto de investigación "La visión de los universitarios sobre la ciencia y la tecnología en la Facultad Tecnológica y su relación con las humanidades", definiendo que el docente debe cumplir con los compromisos pactados inicialmente.

20. Propuesta para Suscribir un Convenio de Cooperación entre Universidad Distrital, EAN e Instituto Caro y Cuervo, que tienen como objetivo desarrollar la propuesta de investigación titulada "Raza y educación de segundas lenguas español-inglés: hacia pedagogías del empoderamiento multicultural y justicia social", presentada por la profesora Ximena Bonilla.

Los miembros del comité de investigaciones analizaron la propuesta de investigación "Raza y educación de segundas lenguas español-inglés: hacia pedagogías del empoderamiento multicultural y justicia social", presentada por la profesora Ximena Bonilla, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico para la evaluación de los consejeros.

El profesor Wilson Gordillo indicó que, los valores presupuestales presentaban diferencias, "en el formato en Excel dice \$49.779.000 y en el formato de presentación de propuesta \$52.129.000, adicionalmente los valores que aporta la Universidad Distrital, que están dados en especie, incluye la publicación de un libro (\$10.000.000) ¿quién los aporta el CIDC o la Facultad a la pertenece la docente?". Con respecto al asunto presupuestal, se indicó que el valor final del presupuesto es de \$ 49.779.000 y que sin querer se remitió una versión anterior del documento, por tanto, se corrigió la información.

VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$49.779.000

APORTES:

ENTIDAD	VALOR TOTAL	EFFECTIVO	ESPECIE	% APORTES
UDFJC	\$18.456.000	\$0	\$18.456.000	37,08%
EAN	\$7.640.000	\$0	\$7.640.000	15,35%
ICC	\$23.683.000	\$0	\$23.683.000	47,58%
TOTAL	\$49.779.000	\$0	\$49.779.000	100%

La profesora Pilar Méndez indicó que la docente Ximena Bonilla tiene varios compromisos entre proyectos y la dirección del ILUD, y a pesar de que no exista normatividad sobre la cantidad de responsabilidades que se pueden asumir, se hace la sugerencia de revisar tiempos y cronogramas. Por otra parte, también es necesario revisar cómo se llevará a cabo el tema de derechos de autor, debido a que el Instituto Caro y Cuervo y la EAN también querrán incluir la publicación con su sello editorial.

El profesor Giovanni Tarazona centra los dos puntos de discusión: 1. Solicitar a la investigadora Ximena Bonilla, si teniendo en cuenta sus compromisos institucionales asume la dirección principal de este proyecto de investigación o quisiera asignar a alguien de su equipo para no sobrecargarse en responsabilidades. 2. Solicitar claridad sobre el monto de \$ 10.000.000 para la publicación del libro, teniendo en cuenta que se estaría incurriendo en un aporte económico y no en especie. Este gasto se podría absorber por el CDP de publicaciones del CIDC, sin embargo, es preciso determinar esta situación.

Se sugiere que no se contemple el ítem de la publicación del libro en el presupuesto, sin embargo, es decisión de la investigadora.

DECISIÓN: Los miembros del comité de investigaciones sugieren a la investigadora Ximena Bonilla evaluar sus tiempos para atender los compromisos institucionales y aclarar el aspecto de la publicación del libro en cuanto al monto de \$10.000.000 que no sería considerado "especie" y con ello el tema de derechos de autor.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

21. VARIOS

- Solicitud apoyo financiero para evaluación de proyectos.

La profesora Pilar Méndez, comenta que se ha visto en dificultades para la evaluación de proyectos sin financiación, debido a que se incurre en un costo humano para la Unidad en el entendido de que la búsqueda de evaluadores se vuelve tortuosa por la falta de recursos económicos para reconocer la labor de dicho evaluador, aspecto que resulta vergonzoso porque debe pedir el favor de forma gratuita y explicar. Es necesario establecer un procedimiento en donde la evaluación sea realmente ciega y se abra la puerta a que el concepto sea de calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la profesora Pilar Méndez solicita al CIDC que se apoye la evaluación de los proyectos sin financiación.

Desde la facultad de Ingeniería, la profesora Myriam Moreno comenta que se aprobó una resolución en la cual los proyectos de investigación sin financiación deben cursar obligatoriamente el trámite por pares evaluadores, por ende, también requeriría el apoyo del CIDC.

La profesora María Teresa García, apoya que se realice esta evaluación asegurando la calidad de las investigaciones de la Universidad.

El profesor Pablo Acosta, comenta que, en la Facultad Tecnológica la evaluación se hace en el comité de investigaciones de la facultad y se presenta un concepto del docente representante del área.

El profesor Giovanni Tarazona propone que sea el CIDC quien apoye este proceso, sin embargo, solicita a los coordinadores de las Unidades que realicen la cuantificación aproximada de las evaluaciones por semestre, para el próximo año disponer de esos recursos y que el CIDC asuma esa parte del proceso de la mano con cada una de las unidades, de forma que la evaluación sea equitativa para darle el mismo rigor que los proyectos financiados económicamente, debido que también demandan trabajo humano, uso de laboratorios, etc., de esta manera se garantice la calidad del ejercicio.

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ
 Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AIDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ
 Secretaria de Comité de Investigaciones

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.